



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de julio del 2002  
No. 10

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO de la H. "LIV" Legislatura del Estado de México, con el que se concede licencia temporal al C. Dip. Isidro Pastor Medrano, para separarse del cargo de Diputado de la LIV Legislatura del Estado de México, por un periodo no mayor de sesenta días.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2559.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

## SECCION TERCERA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LIV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

**ARTICULO UNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 24, 25 y 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al ciudadano Isidro Pastor Medrano para separarse del cargo de Diputado a la LIV Legislatura, por un periodo no mayor de sesenta días.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el 13 de julio de 2002.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los once días del mes de julio del año dos mil dos.

SECRETARIO

DIP. SILVIO GOMEZ LEYVA  
(RUBRICA).

PROSECRETARIO

DIP. ROSALBA RAQUEL RUENES GOMEZ  
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 3747/02, VERONICA RODRIGUEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, sin denominación, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, al norte: 20.00 m con Meitón Nava Flores; al sur: 20.00 m con Bernabé Nava Flores; al oriente: 23.00 m con María Vázquez Cortez; al oriente: 7.00 m con Cerrada de la Primavera; al poniente: 30.00 m con Serena Magdalena P. Rivas. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 06 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4277/02, JULIO ANDRES TENORIO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixcofla 1o.", ubicado en calle Lirio, lote 8, manzana única, Barrio de San Pablo, Segunda Sección, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Lirio; al sur: 8.00 m con Eugenio Peralta; al oriente: 20.06 m con lote 7; al poniente: 19.94 m con lote 9. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4276/02, TERESA ONTIVEROS PARADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Zacanepantla", ubicado en calle Clavel No. 136, en el Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Julio Ramírez; al sur: 17.00 m con Eusebio Télles; al oriente: 09.00 m con Juana Becerri; al poniente: 09.00 m con camino (calle Clavel). Superficie aproximada de 153.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4223/02, CECILIA ENQUEL AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehualco", ubicado en Cerrada de Guadalupe, lote 22, de la manzana 02, del Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m colinda con lote 23; al sur: 13.50 m colinda con lote 21; al oriente: 08.90 m colinda con propiedad privada; al poniente: 08.90 m colinda con calle Guadalupe (Cda. Guadalupe). Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4222/02, FIDEL TRANQUILINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehualco", ubicado en Cerrada de Guadalupe, lote 13, de la manzana 02, del Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m colinda con lote 14; al sur: 13.50 m colinda con propiedad privada; al oriente: 08.90 m colinda con propiedad privada; al poniente: 08.90 m colinda con calle Guadalupe (Cerrada Guadalupe). Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4221/02, RAUL PONCE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehualco", ubicado en calle Chinampa, esquina con Cerrada Guadalupe, lote 21, de la manzana 02, del Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m colinda con lote 22; al sur: 13.50 m colinda con calle Chinampa; al oriente: 08.90 m colinda con propiedad privada; al poniente: 08.90 m colinda con calle Guadalupe (Cerrada Guadalupe). Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 4220/02, JULIO CESAR, JOSE TRINIDAD Y JOSE RENE, TODOS DE APELLIDOS DUEÑAS DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mecalco", ubicado en calle Chiapas, lote 2, de la manzana 1, de la Colonia Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote uno; al sur: 15.00 m con lote tres; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Chiapas. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4219/02, MARIA GUADALUPE VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehualco", ubicado en Cerrada Guadalupe, lote 17, de la manzana 2, del Barrio de San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m con lote 18; al sur: 13.50 m con lote 16; al oriente: 08.90 m con propiedad privada; al poniente: 08.90 m con Cerrada Guadalupe. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4218/02, CESAR CHAVEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ahuehualco", ubicado en Cerrada Guadalupe, lote 18, de la manzana 2, del Barrio de San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m con lote 19; al sur: 13.50 m con lote 17; al oriente: 08.90 m con propiedad privada; al poniente: 08.90 m con Cerrada Guadalupe. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 17 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4229/02, MARIA DOLORES CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Lomas de Altavista manzana s/n lote 8, Municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 32.90 m con calle Minas, al sur: 29.30 m con barranca, al oriente: 14.60 m con barranca, al poniente: 19.30 m con fracción 7. Superficie aproximada de: 437.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4228/2002, LUCINA SANTOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Arenal, manzana 1, lote 3, Municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.62 m con calle 15 de Mayo, al sur: 17.64 m con terreno baldío, al oriente: 8.30 m con lote 4, al poniente: 8.20 m con lote 2. Superficie aproximada de: 145.45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4070/02, TOMAS LOPEZ CERVIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xaltipac Parcela IV", ubicado en calle Miguel Alemán, actualmente calle Ignacio Allende, Ampliación San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Miguel Alemán, actualmente calle Ignacio Allende, sur: 10.00 m y linda con callejón de Las Palomas actualmente calle Nicolás Bravo, oriente: 13.60 m y linda con vendedor, poniente: 13.60 m y linda con Hilario Sosa Jiménez. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4069/02, JESUS MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepozanco", ubicado en calle Cristo Rey esquina con Prolongación Xochitenco, lote 13, de la manzana 01, barrio Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.30 m linda con lote No. 14, sur: 10.30 m linda con calle Cristo Rey, oriente: 18.55 m linda con Prolongación Xochitenco, poniente: 18.75 m linda con lote No. 12. Superficie aproximada de: 192.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4068/02, ENRIQUE ZAMARRIPA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en Av. del Peñón, esquina con calle Jazmín, manzana dos, lote uno, barrio San Pedro, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Av. del Peñón, sur: 15.00 m con lote dos, oriente: 10.00 m con lote uno, poniente: 10.00 m con calle Jazmín. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4067/02, RAFAEL MERAZ HERREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en avenida Camino Viejo a Texcoco, lote 20, de la manzana 06, colonia Copalera, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 13.08 m y colinda con lote 21, sur: 17.00 m y colinda con camino Viejo a Texcoco, oriente: 14.60 m y colinda con propiedad privada, poniente: 04.30 m y colinda con camino Viejo a Texcoco. Superficie aproximada de: 132.03 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4066/02, MARTIN LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Texalpa", ubicado en 2da. privada San Luis Potosí y avenida San Luis Potosí, lote 2, manzana 2, en Villa San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con 2a. privada San Luis Potosí, sur: 15.00 m colinda con lote No. 1, oriente: 10.00 m colinda con lote No. 7, poniente: 10.00 m colinda con Av. San Luis Potosí. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4065/02, JOSE GONZALEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Huerta", ubicado en calle El Refugio, barrio de San Pedro de Este, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al nororiente: 13.01 m y colinda con propiedad privada, al sur oriente: 12.60 m y colinda con propiedad privada, al sur poniente: 13.55 m y colinda con calle El Refugio. Superficie aproximada de: 73.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4064/02, LUCIA CORDERO DE CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Jardines de San Agustín", ubicado en calle Parral, lote 11, manzana 3, Colonia San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.50 m con lote 10, sur: 16.50 m con lote 12, oriente: 7.50 m con calle (Parral), poniente: 7.50 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4063/02, TOMASA BAHENA TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Cueva", ubicado en cerrada de Ignacio López Rayón, esquina con 2a. Cerrada de Corregidora, lote 16, de la manzana 1, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.80 m colinda con el Sr. Agustín Arrieta, sur: 10.50 m colinda con 2a. Cerrada de Corregidora, oriente: 13.40 m colinda con cerrada de Ignacio López Rayón, poniente: 13.40 m Colinda con Margarito Romero Rojano. Superficie aproximada de: 142.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4062/02, ADRIANA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco la Mina", ubicado en calle Miguel Hidaigo, esquina con calle Emiliano Zapata, lote 9, de la manzana 1, Colonia Lomas de Totolco, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 13.30 m colinda con calle, sur: 13.30 m colinda con lote No. 10, oriente: 9.05 m colinda con lote No. 8, poniente: 9.05 m colinda con calle. Superficie aproximada de: 120.36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4061/02, ELIAS HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tecal", ubicado en privada Unión, lote 9, de la manzana única del Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 7.00 m y colinda con lote 4, sur: 7.00 m y colinda con privada Unión, oriente: 18.58 m y colinda con lote 10, poniente: 18.85 m y colinda con lote 8. Superficie aproximada de: 131.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 4282/02, RAUL JIMENEZ PRIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xahuenco", ubicado en calle Isidro Fabela, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.20 m y colinda con Salvador Buendía, sur: 16.30 m y colinda con Manuel Luna, oriente: 16.10 m y colinda con calle Isidro Fabela, poniente: 15.30 m y colinda con Salvador Buendía. Superficie aproximada de: 255.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2559.-9, 12 y 17 julio.